



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

FUNDAMENTOS

El Centro de Información Empresarial del Mercosur (C.I.E.M.) y la Fundación para las Américas han nominado para recibir el premio "Integración Regional" al empresario Cipoleño Nestor Arturo García, por su notable desempeño y prestigiosa trayectoria.

El mencionado premio se realiza con la finalidad de impulsar una convivencia social más digna, en paz y respeto entre naciones, entidades y personas, destacando específicamente una actividad puntual que ha sido desarrollada en beneficio de la comunidad ya sea en el ámbito empresario, profesional o institucional.

El acto en el que se entregará la distinción se realizará el 31 de octubre, en la ciudad de Buenos Aires, como cierre del Congreso Internacional denominado "El Campo Argentino y su relación con el mundo".

A los efectos de dar información sobre Néstor Arturo García, podemos decir:

Nació el 17 de noviembre de 1936, apodado Quiti por sus amigos. Realizó varias especializaciones en dirección de pequeñas, medianas y familiares empresas, mercadeo o merchandising, relaciones laborales y humanas, proyectos para la participación de la juventud en los problemas comunitarios.

Participó en la creación de la Cámara Junior de Cipolletti, siendo su primer Presidente y Coordinador, y también fue elegido en dos oportunidades Concejel de la ciudad.

Fue deportista, destacándose en basquetbol, integrando las selecciones de Río Negro y Neuquén; durante 20 años fue el capitán del equipo de primera del Club Cipolletti, donde jugó hasta asumir la presidencia del Club, la que desempeñó durante 18 años.

Desde hace 5 años es presidente de la UIRN (Unión Industrial de Río Negro) y actualmente fue nombrado miembro del Comité Ejecutivo de la Unión Industrial Argentina.

En 1956 fue socio fundador de la Distribuidora de bebidas García y Cía SCC., que distribuía soda de marca propia y la gaseosa Bilz.



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

Con tan sólo 28 años de edad, inaugura el 15 de noviembre de 1964, la empresa Embotelladora Comahue S.A., la cual preside, siendo la primera embotelladora autorizada del interior del país fabricando la línea de Pepsi Cola. En el año 1985 recibe la autorización para embotellar Seven Up. Las empresas García y Cia. SCC y Embotelladora Comahue S.A, son empresas de familia.

Asistió a más de treinta congresos nacionales e internacionales relacionados con la producción de gaseosas y su merchandising.

En 1992 la Embotelladora Comahue S.A. adquiere modernos equipos para lanzar al mercado el nuevo envase PET, suplantando en un gran porcentaje al vidrio. En el año 1995 lanza al mercado la marca propia de agua artificialmente mineralizada Interlagos con gas y sin gas.

El 23/12/00, 2 horas antes de la fiesta anual con los empleados, el Quiti recibe la noticia final, después de meses de negociación con la multinacional, comunicándole la culminación de la relación con Pepsi Cola Argentina, después de 37 años de trabajo con la marca.

Sin una gota de egoísmo, no pensó solo en él y los suyos, sino también en los cientos de empleados con sus respectivas familias y en la región. Siendo que a su edad podría haber vendido la fábrica y vivir el resto de su vida sin problemas, disidió pelearla con la marca propia. Así es que el 11 de mayo de 2001 sale la Primer botella Interlagos Cola, que se la entrega a su anciana madre.

Desde dicha fecha el crecimiento de Interlagos ha superado las expectativas, sobrellevando la inmensa crisis que lleva el país, y en ese marco el viernes 13 de junio de 2003 se realizó el lanzamiento de Interlagos en botella de vidrio.

El reconocimiento que realizan las organizaciones mencionadas a Néstor García, es un símbolo para hombres de empresa y servidores de la comunidad que con su prestigiosa trayectoria dejan huellas en su medio.

Por ello.

AUTOR: Guillermo Grosvald



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO

D E C L A R A

Artículo 1°.- Su beneplácito por la nominación del empresario cipoleño Néstor Arturo García al Premio "Integración Regional" otorgado por el Centro de Información Empresarial del Mercosur- C.I.E.M. y la Fundación de las Américas, que le será entregado el próximo 31 de octubre en el Congreso Internacional "El Campo Argentino y su relación con el mundo" a realizarse en Buenos Aires

Artículo 2°.- De forma.